



# ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON)

ORDEN DE COMPRA N° 002891

Lugar y Fecha: Tegucigalpa H.D.C 02/Dic/2016

Señor(es): Impresiones Industriales.

Rogamos enviar a las oficinas de la Asociación bajo las condiciones abajo expresadas, los artículos detallado a continuación; presentando oportunamente para su pago la cuenta respectiva.

N°.	CANTIDAD	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1	600	Libreta de 200 hoja, Full color, 100 hojas Rayadas y 100 Cuadrada bond base 10, Portada Pasta dura, anillada, Incluye 1 lapiz Impreso y diseño general del arte de Libreta 214.33	96,798 00	
		ISU. 2	14,519 70	
		UL Total		111,317 70

Esta orden es por un valor de Cientos Once Mil Trececientos Diecisiete lps. con 70/100. y debe adjuntarse la factura comercial como comprobante

V° B°

  
Administrador

Autorizado por:

  
Director Ejecutivo





ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS  
(AMHON)

ORDEN DE COMPRA N° 002881

Lugar y Fecha: Tegucigalpa 08 diciembre 2016

Señor(es): Jetstereo

Rogamos enviar a las oficinas de la Asociación bajo las condiciones abajo expresadas, los artículos detallado a continuación: presentando oportunamente para su pago la cuenta respectiva.

N°.	CANTIDAD	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1	1	Camara Digital eos Rebel Tsi. lente 18-135/Full HD/c Mochila para camara Canon Memoria Kingston Micro SD 32GB, class 10		26,769.57
		Sub total		26
		ISV		
		Total		

Esta orden es por un valor de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ y debe adjuntarse la factura comercial como comprobante

V° B° \_\_\_\_\_  
Administrador

Autorizado por: \_\_\_\_\_  
Director Ejecutivo





ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS  
(AMHON)

ORDEN DE COMPRA N° 002882

Lugar y Fecha: Tegucigalpa 08 diciembre 2016

Señor(es): Setstereo

Rogamos enviar a las oficinas de la Asociación bajo las condiciones abajo expresadas, los artículos detallado a continuación; presentando oportunamente para su pago la cuenta respectiva.

N°.	CANTIDAD	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1	1	Camara digital Eos Rebel Tsi, lente 18-135/Full HD/C Mochila para Camara Canon Memoria Kingston Micro SD 32 GB, Class 10 UL		26769 57
		Sub total		26769 57
		ISV		4015 44
		Total		30785 01

Esta orden es por un valor de Treinta mil Setecientos ochenta y cinco

lps con 0/100

y debe adjuntarse la factura comercial como comprobante

V° B°

Administrador

Autorizado por:

Director Ejecutivo





# ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON)

ORDEN DE COMPRA N° 002883

Lugar y Fecha: Tegucigalpa M.D.C 13-12-16

Señor(es): Hotel Mario Chavez

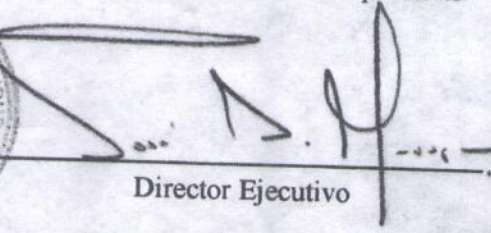
Rogamos enviar a las oficinas de la Asociación bajo las condiciones abajo expresadas, los artículos detallado a continuación; presentando oportunamente para su pago la cuenta respectiva.

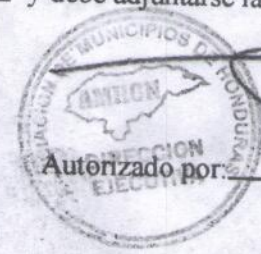
N°.	CANTIDAD	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1	65	Habitaciones Dobles	300.00	38,700.00
2	190	Almuerzos	120.00	22,800.00
3	152	Meriendas	40.00	6,080.00
4	129	Cena	70.00	9,030.00
5	161	Desayunos	60.00	9,660.00
Subtotal			86,270.00	
10% Servicio				
15% Impuesto				
Incluido				
Total			86,270.00	

Esta orden es por un valor de Ochenta y seis mil doscientos  
setenta yempiras

y debe adjuntarse la factura comercial como comprobante

V° B°   
Administrador

  
Autorizado por: \_\_\_\_\_  
Director Ejecutivo







# ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON)

ORDEN DE COMPRA N° 002884

Lugar y Fecha: Tegucigalpa 13 de Diciembre 2016

1/2

Señor(es): Impresiones Industriales

Rogamos enviar a las oficinas de la Asociación bajo las condiciones abajo expresadas, los artículos detallado a continuación: presentando oportunamente para su pago la cuenta respectiva.

N°.	CANTIDAD	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1	450	Agendas personalizadas con doble anillo, Portada y Contraportada pasta dura, full color, mas plastico mate, Portada 6 1/2 Tamaño 9 pulgadas, Contraportada 7 pulgadas, 100 hojas internas banda a color	B7. 21	57,244.50
2.		Seis divisiones con imagenes y texto, a full color saliendo	Se incluye en el Precio de la Agenda Cortesia	
3.		Diseño y Diagramación de las Agendas		
4		Lapiz de tinta Este lapiz lo llevara la agenda al Costado	15.00	6,750.00

Esta orden es por un valor de Setenta y tres mil quinientos noventa y tres con 00/100

y debe adjuntarse la factura comercial como comprobante

V° B°



Administrador



Director Ejecutivo





# ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON)

ORDEN DE COMPRA N° 002885

Lugar y Fecha: Tegucigalpa 13 de Diciembre 2016 2/2/16

Señor(es): Impresiones Industriales

Rogamos enviar a las oficinas de la Asociación bajo las condiciones abajo expresadas, los artículos detallado a continuación; presentando oportunamente para su pago la cuenta respectiva.

N°.	CANTIDAD	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
	←	Subtotal	63,994.50	
		15% Impuesto	9,599.18	
		Total	73,593.68	

Esta orden es por un valor de Setenta y tres mil quinientos noventa y tres lempiras con 60/100 y debe adjuntarse la factura comercial como comprobante

V° B° [Signature]  
Administrador

Autorizado por: [Signature]  
Director Ejecutivo







# ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON)

ORDEN DE COMPRA N° 002886

Lugar y Fecha: Tegucigalpa M.D.C 14 - Diciembre 2016

Señor(es): Conbastt

Rogamos enviar a las oficinas de la Asociación bajo las condiciones abajo expresadas, los artículos detallado a continuación; presentando oportunamente para su pago la cuenta respectiva.

N°.	CANTIDAD	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1	180	Camisas polo contras bordados logo de AMHON leyenda de Manorpa y Con la leyenda del Saft Ordenamiento territorial	170.00	30,600.00
			Subtotal	30,600.00
			ISV.	4,590.00
			Total	35,190.00

Esta orden es por un valor de treinta y cinco mil ciento noventa  
tempiras

y debe adjuntarse la factura comercial como comprobante

V° B°

Administrador

Autorizado por

Director Ejecutivo





# ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON)

## ORDEN DE COMPRA N° 002889

Lugar y Fecha: Tegucigalpa M.D.C. 15/Dic/2016

Señor(es): Rafa Osorio

Rogamos enviar a las oficinas de la Asociación bajo las condiciones abajo expresadas, los artículos detallado a continuación; presentando oportunamente para su pago la cuenta respectiva.

N°.	CANTIDAD	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1	48	Chalecos con 2 botabos - Logos de la AMHON y la Union Europa	650 00	31,200 00
		ISV		4,680 00
		Total		35,880 00
		UL		

Esta orden es por un valor de Trenta y cinco mil ochocientos ochenta y seis exactos

y debe adjuntarse la factura comercial como comprobante

V° B° [Signature]  
Administrador

Autorizado por: [Signature]  
Director Ejecutivo







# ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON)

ORDEN DE COMPRA N° 002887

Lugar y Fecha: Tegucigalpa 16 Diciembre 2016

Señor(es): Jetstereo

Rogamos enviar a las oficinas de la Asociación bajo las condiciones abajo expresadas, los artículos detallado a continuación; presentando oportunamente para su pago la cuenta respectiva.

N°.	CANTIDAD	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1	1	Fotocopiadora Multifuncional Impresión, Copiado y escaneo, a color		69900 00
2	1	paquete de 4 Cartuchos de toner colores, negro, amarillo, Cyan magenta		10180 00
3	2	Computadora portatil Con procesador Core i7, memoria de 8GB Sistema operativo windows 7		61,000 00
		Sub total		141080 00
		15%		21162 00
		Total		162242 00

Esta orden es por un valor de Ciento sesenta y dos mil doscientos Cuarenta y dos 00

y debe adjuntarse la factura comercial como comprobante

V° B°



Administrador



Autorizado por:

Director Ejecutivo





# ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON)

ORDEN DE COMPRA N° 002890

Lugar y Fecha: Tegucigalpa M.D.C. 22/Oct/2016

Señor(es): Rilmac Impresores S. de R. L. de C.V.

Rogamos enviar a las oficinas de la Asociación bajo las condiciones abajo expresadas, los artículos detallado a continuación; presentando oportunamente para su pago la cuenta respectiva.

N°.	CANTIDAD	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1	33,000	Fichas Catastrales Rurales, tamaño 14 x 8 1/2, impresos 6 lados Ambos Lados <u>valor ₡ 1.30 c/u</u>	₡ 42,900 00	
2	22,000	Fichas Catastrales Urbanas Tamaño 14 x 8 1/2, Impresos 9 1 lados Ambos Lados <u>valor ₡ 1.30</u>	₡ 28,600 00	
		Subtot.	₡ 71,500 00	
		ISV	10,725. 00	
		Total!		₡ 82,225 00

Esta orden es por un valor de Ochenta y dos mil dos veinticinco (82,225) pesos.

y debe adjuntarse la factura comercial como comprobante

V° B°   
 Administrador

Autorizado por:   
 Director Ejecutivo